

1946 - 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0019308/2016

VISTO:

La nota presentada por la Consejera Micaela González Valdés por la cual solicita se declare de Interés Institucional las “IV Jornadas Latinoamericanas de Historia y Liberación Nacional” que se realizarán los días 17, 18 y 19 de mayo del corriente año en la Escuela de Historia de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas que se presentan en su cuarta edición, surgen por el interés por avanzar en el aprendizaje e intercambio de saberes, abordajes y perspectivas acerca de los procesos históricos en los que América Latina se encuentra inmersa;

Que se pondera la importancia que estas jornadas tienen para la formación profesional ya que constituyen espacios plurales, de encuentro y discusión entre estudiantes, graduados, docentes y todo aquel que se interese por nuestra historia;

Que se adjunta el cronograma de las temáticas a abordar a partir del formato de paneles o mesas de discusión que se desarrollarán los días 17, 18 y 19 de mayo próximo;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó sobre tablas y por unanimidad el presente pedido de declaración;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Declarar de interés institucional las *IV Jornadas Latinoamericanas de Historia y Liberación Nacional* que se realizarán los días 17, 18 y 19 de mayo de 2016 en la Escuela de Historia de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN N° **135**

jc


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades